

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

0021255 a.r.

Se va a proceder al pago de la cesantía de cesantía que en virtud de los CBOS(1). VERDEZOTO BOSQUEZ EDUARDO VINICIO Quiénes se creyeren con derecho a este beneficio, podrán acercarse a presentar el reclamo respectivo en el Servicio de Cesantía de la Policía Nacional en Quito, en el transcurso de TREINTA (30) DÍAS, a contar de la presente publicación.

JEFE FINANCIERO DEL SERVICIO DE
CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL

0021255 a.r.

Atentamente
DR. DIEGO CAMACHO CHAVEZ
SECRETARIO JUDICIAL
A.C./2026096

REMATES

R.D.E.L.
JUZGADO SEGUNDO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general que el día cuatro de febrero del dos mil tres a partir de las catorce horas hasta las dieciocho horas, en la Secretaría del Juzgado Segundo de lo Civil de Pichincha, se llevará a efecto el remate del automotor que se detalla:

Julio No. 248-2001- R.L.

Depositarlo Judicial: Hector Alvarez

Banderas

VEHICULOS SUJETO DE AVILUO.

Se trata de un vehículo marca TOYOTA LAND CRUISER, modelo

FZJ80, GMMU, color BEIGE, motor

No. 1120200816, chasis

No.FZJ1800900861, año de fabricación

1997, clase AUTANAL, placas de

identificación policial No. 9KD-489,

automotor que presenta las siguientes

características: Tiene tres brazos

con pluma, la una es posterior, dos

espacios retrovisores exteriores: Un

espacio retrovisor, un zumbador ne-

groso de neblinas. Las luces tanto

delanteras como posteriores están

completas. Tiene además parilla,

espejos, cinco llantas incluida la

de emergencia en mal estado, un

múltiple con llave, un encendedor,

tres mosquitos, cuatro cinturones

de seguridad, llave de seguridad para

las llantas, gato, llave de rueda,

tapas de gasolina, un playo, una llave

12X14. Se puede notar además que

la tapicería está bastante deteriorada,

los arcos de las llantas son nor-

males. Presenta un hundimiento en

la puerta delantera derecha. La pin-

tura no es buena. En definitiva, el ve-

hículo descrito presenta un regular

estado de conservación. No fue po-

sible encontrarlo por falta de batería,

por lo que se desconoce su funcio-

namiento.

Por las consideraciones anotadas,

aviluo el automotor descrito en la

suma de QUINCE MIL DOLARES

(son quince mil dólares)

Se recibirán posturas desde aque-

llas que cubran las dos terceras par-

tes del avalúo por tratarse de primer

señalamiento. Confíese

Juan H. Gallardo O.

SECRETARIO JUZGADO SEGUN-

DO DE LO CIVIL PICHINCHA

Hay un sello

A.C./2026094

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL

DE PICHINCHA

EXTRACTO JUDICIAL

SE PONE EN CONOCIMIENTO

DEL PUBLICO EN GENERAL QUE

SE VA A PROCEDER A LA APR-

BACION DE LA ESCRITURA PU-

BLICA DE LIQUIDACION DE LA SO-

CIEDAD CONYUGAL DEL SEÑOR

30 DIC. 2002

0860

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA CYEDE CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CYEDE CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 1'120.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de noviembre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.4909 de 26 DIC. 2002

El capital actual suscrito de US\$ 1'200.000,00, está dividido en 30'000.000 de participaciones de US\$ 0,04 cada una.

Quito, 26 DIC. 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

0021255 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA NEGOCIOS
UNIDOS DE COMERCIO S.A. NUDEC

Se comunica al público que la compañía NEGOCIOS UNIDOS DE COMERCIO S.A. NUDEC reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de octubre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.4854 de 20 DIC. 2002

Quito, 20 DIC. 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

30 DIC. 2002

0021255 a.r.

SOCIEDADES
CONYUGALES

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL

DE PICHINCHA

EXTRACTO JUDICIAL

SE PONE EN CONOCIMIENTO

DEL PUBLICO EN GENERAL QUE

SE VA A PROCEDER A LA APR-

BACION DE LA ESCRITURA PU-

BLICA DE LIQUIDACION DE LA SO-

CIEDAD CONYUGAL DEL SEÑOR

30 DIC. 2002

0860